Informe N° 06
Fecha de Informe: 21 de octubre de 2025
Para: Gerente Índer Envigado

1. Información básica

Informe de Supervisión a la ejecución del contrato No. INDENV-130-09-558-25
Suscrito con: COMUNICACIONES Y RELACIONES GLOBALES SAS
Con Identificación No. 901520712-5

Contrato Nº	INDENV-130-09-558-25
Fecha del contrato:	21 de abril de 2025
Contratista:	COMUNICACIONES Y RELACIONES G
Identificación contratista:	901520712-5
Objeto del contrato:	Prestación de servicios para la publicación, creación y difusión de mensajes institucionales para garantizar la divulgación de la información a la ciudadanía de los programas, proyectos y oferta institucional del índer envigado.
Valor del contrato:	$ 80.000.000
Valor adición:	
Valor total del contrato:	$ 80.000.000
Fecha de inicio según acta:	21 de abril de 2025
Fecha de adición:	
Plazo del contrato:	El plazo estimado para la entrega del objeto contractual será hasta . 8,0 Meses o hasta el agotamiento de la partida presupuestal contados a partir de la fecha del acta de inicio.

2. Estado de avance y actividades

Según lo dispone la Ley 1474 de 2012, en su Artículo 83. Supervisión e interventoría contractual. "(…). La supervisión consistirá en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico que, sobre el cumplimiento del objeto del contrato, (…)", por tal razón se procede a presentar el respectivo informe, según los siguientes ítems:

2.1 Técnico: se evidenció del informe presentado por el contratista y se verificó la realización efectiva de las mismas que se enuncian a continuación:

Obligaciones Específicas	Cumplio		
	Si	No	N/A
1.Publicación de hasta dos banners institucionales mensuales de 600*300 pixeles, según requerimientos del supervisor del contrato, en el sitio web antioquiaamanece.com, de acuerdo con las especificaciones y el material suministrado por la Oficina de Comunicaciones del Índer Envigado	x		
2.Producir, cuando se requiera, y emitir, según requerimiento del supervisor del contrato, hasta dos (2) mensajes institucionales de hasta 30 segundos en cada una de las emisiones del programa Antioquia Amanece, que se transmite de lunes a viernes de 6:00 a. m. a 8:00 a. m. por la plataforma antioquiaamanece.com, según el cronograma establecido por la Oficina de Comunicaciones del Índer Envigado.	x		
3.Realizar, según requerimiento del supervisor, la publicación de hasta dos hechos noticiosos mensuales en Facebook, X e Instagram (previa investigación, redacción y creación de los productos comunicacionales).	x		
4.Realizar, según requerimiento del supervisor, hasta dos entrevistas al mes relacionadas con los diferentes temas misionales y de Presupuesto Participativo del instituto, las cuales deberán ser publicadas en el programa Antioquia Amanece (www.antioquiaamanece.com) y las redes sociales del programa (Facebook, X e Instagram).	x		
5.Apoyar la interlocución con los diferentes medios de comunicación (radio, televisión, prensa y plataformas digitales) para la difusión de hechos noticiosos y el posicionamiento de la imagen institucional del Índer Envigado.	x		
6.Poner a disposición de la Oficina de Comunicaciones los productos comunicacionales elaborados para aprobación, antes de su emisión o publicación.	x		
7.Presentar un informe mensual de los banners, mensajes institucionales, entrevistas y noticias publicadas. (Este informe está contenido en el informe de gestión del contratista).	x		
8.Demás obligaciones que sean establecidas por el supervisor del contrato durante la ejecución de este. (No se requirió)	x		
OBSERVACIONES :	**En los campos marcados como no aplica, significa que dentro de las actividades asignadas no se les realizó reparto de ellas. No obstante son actividades inherentes al objeto del contrato todas las establecidas.**		

2.2 Administrativo: Durante la ejecuccion del contrato enreferencia,NO se presentaron requerimientos por incumplimientos de actividades.

Concepto de supervisión:
Se presentaron requerimientos por incumplimiento de actividades.
Se recibe a entera satisfacción.

SI	NO
	x
x	

2.3 Financiero y contable: Con el ánimo de efectuar un seguimiento presupuestal, financiero y contable idóneo, se relaciona a continuación un cuadro resumen de ejecución del objeto contractual.

Ejecución financiera				
N° de contrato	**Valor del contrato**	**Valor ejecutado**	**Valor restante**	**% ejecutado**
INDENV-130-09-558-25	80.000.000	59.999.994	20.000.006	75,0%

N° Factura o Cuenta de cobro	Fecha de cuenta de cobro	Acta de pago N°	Valor a pagar	Avance del valor ejecutado	% de avance ejecutado
No. 263	20/05/2025	2025-1812	$ 9.999.999	$ 9.999.999	12%
No. 272	18/06/2025	2025-2537	$ 9.999.999	$ 19.999.998	25,0%
No. 280	21/07/2025	2025-2880	$ 9.999.999	$ 29.999.997	37,5%
No.297	20/08/2025	2025-3396	$ 9.999.999	$ 39.999.996	50,0%
N° 306	19/09/2025	2025-3964	$ 9.999.999	$ 49.999.995	62,5%
N° 316	20/10/2025	2025-4501	$ 9.999.999	$ 59.999.994	75,0%
					0%
					0%
					0%
					0%
					0%
					0%
Totales			**59.999.994**		

2.4 Jurídico

		SI	NO
1	Cumplió con el pago de la seguridad social en (salud pensión y riesgos laborales). Dando, según lo dispuesto en la ley 1150 de 2007, a la ley 789 de 2002 art.50 y a la ley 1562 de 2012. El contratista se encuentra a paz y salvo con el pago de la seguridad social integral, conforme a la información contenida en el documento que se relaciona y adjunta a la cuenta de cobro y se valida con el Acta de pago correspondiente.	x	
2	Hasta el momento el contratista no ha reportado novedades o cambios que impliquen que se encuentra inmerso en inhabilidades o incompatibilidades sobrevivientes que le impidan seguir legalmente con la ejecución del contrato.		x

3. Conclusiones

El contratista cumple a cabalidad con sus obligaciones.

4. Documentos anexos

1. Certificado de pago de seguridad social
2. Acta de pago
3. Factura
4. Informe del contratista

5. Observaciones

Durante el periodo que cobra el contratista en la presente factura no se poresentaron novedades. Las evidencias están incluidas en el informe de gestión de la contratista CUOTA 6, PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL 80839333

Juan Esteban Sampedro Serna
CC: 1.037.577.320
Supervisor

Nombre apoyo a la supervision
CC
Apoyo a la supervisión.